

Febrero de 2012

Red Temática de Investigación Medio Ambiente y Sustentabilidad (ReMAS)

Volumen III, número 2

CONTENIDO

Administración	1
Agenda azul	1
Agenda gris	2
Agenda verde	2
Energía	5
Riesgo	6

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

DICTAMEN DE INICIATIVA DE LEY O DECRETO CONSEJO NACIONAL DE CIUDADES EMERGENTES

DICTAMEN en sentido negativo de la Comisión de Desarrollo Social, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos

GACETA PARLAMENTARIA, número 3443-VI, 02 de febrero de 2012

DICTAMEN DE INICIATIVA DE LEY O DECRETO RECURSOS PARA INVESTIGACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL

DICTAMEN en sentido negativo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 32 Bis a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

GACETA PARLAMENTARIA, número 3457-III, 23 de febrero de 2012

AGENDA AZUL - Gestión integral de los recursos hídricos

MINUTA

CONCESIONES, ASIGNACIONES Y PERMISOS DE DESCARGA

OFICIO con el que se remite Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional

GACETA DEL SENADO, 01 de febrero de 2012

NORMATIVIDAD VIGENTE

HERMETICIDAD DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE, TOMA DOMICILIARIA Y ALCANTARILLADO

NORMA Oficial Mexicana NOM-001-CONAGUA-2011, Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario-Hermeticidad-Especificaciones y métodos de prueba

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 17 de febrero de 2012

INICIATIVA DE LEY O DECRETO

CONCESIONES O ASIGNACIONES DE DERECHOS DE AGUA PARA USO PECUARIO

INICIATIVA de los Senadores Alfonso Elías Serrano, Francisco Labastida Ochoa, Amira G. Gómez Tueme, Ramiro Hernández García, Raúl Mejía González, Rogelio Rueda Sánchez, Heladio Ramírez López y Adolfo Toledo Infanzón, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la que contiene proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales

GACETA DEL SENADO, 21 de febrero de 2012

La Cámara de Diputados está examinando un proyecto de decreto aprobado por el Senado en materia de **zonificación de áreas naturales protegidas**. De ser aprobado sin modificaciones, tal decreto reformaría la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (artículo 47 bis, fracción II inciso h), estableciendo **la obligación de utilizar especies nativas o “especies compatibles con el funcionamiento y la estructura de los ecosistemas originales”** para la rehabilitación de las subzonas de recuperación, así como limitando el empleo de especies compatibles a los casos en que “se compruebe que no se afecta la evolución y continuidad de los procesos naturales.” El texto normativo vigente se limita a sugerir el uso de especies nativas o compatibles, sin poner condiciones para el empleo de estas últimas.

AGENDA AZUL - Gestión integral de los recursos hídricos (continúa)

INICIATIVA DE LEY O DECRETO

OBLIGACIONES AMBIENTALES DE CONCESIONARIOS O ASIGNATARIOS DE AGUAS NACIONALES

INICIATIVA del Sen. Tomás Torres Mercado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, la que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

GACETA DEL SENADO, 28 de febrero de 2012

AGENDA GRIS - Prevención y control de la contaminación

NORMATIVIDAD VIGENTE

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

NORMA Oficial Mexicana NOM-085-SEMARNAT-2011, Contaminación atmosférica-Niveles máximos permisibles de emisión de los equipos de combustión de calentamiento indirecto y su medición

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 02 de febrero de 2012

NORMATIVIDAD VIGENTE

REQUISITOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LOS SISTEMAS DE LIXIVIACIÓN DE COBRE

NORMA Oficial Mexicana NOM-159-SEMARNAT-2011, Que establece los requisitos de protección ambiental de los sistemas de lixiviación de cobre

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 13 de febrero de 2012

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO

EMISIONES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

COMENTARIO de la dependencia responsable al proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-041-SEMARNAT-2006, que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA, 23 de febrero de 2012 (Comentarios de particulares: 09 y 10 de febrero de 2012)

AGENDA VERDE - Conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas terrestres y su biodiversidad

MINUTA

REHABILITACIÓN DE SUBZONAS DE RECUPERACIÓN EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

MINUTA con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 47 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional

GACETA PARLAMENTARIA, número 3442-I, 01 de febrero de 2011

AGENDA VERDE - Conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas terrestres y su biodiversidad (continúa)

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO

BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS, PROTECCIÓN DEL MAÍZ

COMENTARIOS de particulares al anteproyecto de Acuerdo por el que se determinan los centros de origen y los centros de diversidad genética del maíz en el Territorio Nacional

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA, 01 de febrero de 2012

INICIATIVA DE LEY O DECRETO

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, PROGRAMAS DE MANEJO

INICIATIVA que reforma el artículo 65 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la diputada Adriana Sarur Torre, del Grupo Parlamentario del PVEM

GACETA PARLAMENTARIA, número 3443-VII, 02 de febrero de 2012

INICIATIVA DE LEY O DECRETO

VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE DELITOS AMBIENTALES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

INICIATIVA que reforma el artículo 8o. de la Ley de la Policía Federal, a cargo de la diputada Adriana Sarur Torre, del Grupo Parlamentario del PVEM

GACETA PARLAMENTARIA, número 3443-VII, 02 de febrero de 2012

DICTAMEN DE INICIATIVA DE LEY O DECRETO

BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS, PROTECCIÓN DEL MAÍZ

DICTAMEN en sentido negativo de la Comisión de Agricultura y Ganadería, con punto acuerdo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo transitorio a la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados

GACETA PARLAMENTARIA, número 3443-VI, 02 de febrero de 2012

DICTAMEN DE INICIATIVA DE LEY O DECRETO

ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONSERVACIÓN DE LOS PARQUES NACIONALES

DICTAMEN en sentido negativo de la Comisión de Desarrollo Social, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos

GACETA PARLAMENTARIA, número 3443-VI, 02 de febrero de 2012

ACUERDO DEL PODER EJECUTIVO

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ZONA DE ARRIBO DE LA TORTUGA MARINA, MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ACUERDO por el que se destina al servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tecomán, la superficie de 19,609.01 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre, ubicada en playa El Real-Pascuales, Municipio de Tecomán, Estado de Colima, con objeto de que la utilice para recreación turística y zona de acampar, así como para protección y conservación de la zona de arribo de la tortuga marina

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 03 de febrero de 2012

CONVENIO DEL PODER EJECUTIVO

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO.

CONVENIO de Coordinación que con el objeto de establecer las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, aprobación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de El Marqués, suscriben la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Estado de Querétaro y dicho municipio

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 03 de febrero de 2012

AGENDA VERDE - Conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas terrestres y su biodiversidad (continúa)

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROTECCIÓN DE TORTUGAS MARINAS

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-162- SEMARNAT-2011, Que establece las especificaciones para la protección, recuperación y manejo de las poblaciones de las tortugas marinas en su hábitat de anidación

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 09 de febrero de 2012

INICIATIVA DE LEY O DECRETO PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MARINA

INICIATIVA que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a cargo de la diputada Ma. Dina Herrera Soto, del Grupo Parlamentario del PRD

GACETA PARLAMENTARIA, número 3347-IV, 09 de febrero de 2012

INICIATIVA DE LEY O DECRETO ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS ESTATALES Y MUNICIPALES SOBRE BIENES DE JURISDICCIÓN FEDERAL

INICIATIVA que reforma el artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la diputada Ma. Dina Herrera Soto, del Grupo Parlamentario del PRD

GACETA PARLAMENTARIA, número 3450-IV, 14 de febrero de 2012

INICIATIVA DE LEY O DECRETO LEY GENERAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LAS COSTAS MEXICANAS

INICIATIVA de los Senadores Alfonso Sánchez Anaya, Margarita Villaescusa Rojo y Francisco Javier Obregón Espinoza, la que contiene proyecto de decreto por el que se crea la Ley General para la Gestión Integral y Sustentable de las Costas Mexicanas

GACETA DEL SENADO, 16 de febrero de 2012

NORMATIVIDAD VIGENTE PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DE LA REGIÓN CUENCA DE BURGOS

ACUERDO por el que se da a conocer el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región Cuenca de Burgos

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 21 de febrero de 2012

INICIATIVA DE LEY O DECRETO PROTECCIÓN DE TORTUGAS Y MAMÍFEROS MARINOS

INICIATIVA del Sen. Adrián Rivera Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, la que contiene proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 420 del Código Penal Federal

GACETA DEL SENADO, 21 de febrero de 2012

El proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-162-SEMARNAT-2011 que regula “la protección, recuperación y manejo de las poblaciones de las **tortugas marinas** en su hábitat de anidación”, estará en consulta pública hasta el próximo 8 de abril. Nótese también que el 21 de febrero fue presentada en el Senado una iniciativa para ampliar el alcance de las sanciones previstas en el Código Penal para los comportamientos que amenazan las tortugas y los mamíferos marinos.

AGENDA VERDE - Conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas terrestres y su biodiversidad (continúa)

ACUERDO DEL PODER EJECUTIVO

ÁREA DESTINADA A PROTECCIÓN, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, SIN.

ACUERDO por el que se destina al servicio de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas la superficie de 2,698,549.53 metros cuadrados de zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, localizada en el Área de Protección de Flora y Fauna Meseta de Cacaxtla, localidades de Bahía de Piaxtla, La Chilacayota, Las Tinajas, Las Labradas, Hinchá Huevos, El Pozole, El Toyohua y Lomas de Mar, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa, con objeto de utilizarla para protección y conservación de la flora y fauna nativa, repoblación, programación, aclimatación, investigación, educación y difusión con el fin de evitar la modificación del medio ambiente y preservar la biodiversidad del área

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 22 de febrero de 2012

CONVENIO DEL PODER EJECUTIVO

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

CONVENIO de Coordinación de acciones para la instrumentación del proceso relativo a la formulación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, que suscriben la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Desarrollo Social, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Comisión Nacional del Agua, el Estado de Chiapas y el Municipio de San Cristóbal de las Casas

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 23 de febrero de 2012

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO

BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, PROTECCIÓN DEL MAÍZ

COMENTARIO de particulares al anteproyecto de acuerdo por el que se determinan los centros de origen y los centros de diversidad genética del maíz en el territorio nacional

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA, 27 de febrero de 2012

ENERGÍA

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA

EFICIENCIA ENERGÉTICA

RESPUESTA a los comentarios recibidos al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-015-ENER-2011, Eficiencia energética de refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Límites, métodos de prueba y etiquetado, publicado el 25 de octubre de 2011

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 01 de febrero de 2012

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO

EFICIENCIA ENERGÉTICA

MIR del proyecto de NOM-017-ENER/SCFI-2001, lámparas fluorescentes compactas

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA, 01 de febrero de 2012

INICIATIVA DE LEY O DECRETO

ENERGÍA HIDRÁULICA

INICIATIVA que reforma el artículo 1o. de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, a cargo del diputado Eduardo Ledesma Romo, del Grupo Parlamentario del PVEM

GACETA PARLAMENTARIA, número 3443-VII, 02 de febrero de 2012

La Cámara de Diputados devolvió al Senado un proyecto de decreto por el que se reformaría la **Ley General de Protección Civil** con el fin de fortalecer las políticas en esta materia. De acuerdo con la Gaceta del Senado, la Cámara de Diputados no aprobó el proyecto de decreto por “existir serias contradicciones en las propuestas y porque no habrá presupuesto suficiente ni capacidad operativa federal para atender todas las solicitudes estatales y municipales que pudieran desprenderse.”

ENERGÍA (continúa)

NORMATIVIDAD VIGENTE EFICIENCIA ENERGÉTICA

NORMA Oficial Mexicana NOM-015-ENER-2012, Eficiencia energética de refrigeradores y congeladores electrodomésticos. Límites, métodos de prueba y etiquetado

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 16 de febrero de 2012

INICIATIVA DE LEY O DECRETO

EMPLEO DE ENERGÍAS LIMPIAS O RENOVABLES EN EL SECTOR AGROPECUARIO

INICIATIVA que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo, a cargo de la diputada María Guadalupe García Almanza, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

GACETA PARLAMENTARIA, número 3452-IV, 16 de febrero de 2012

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO

ACREDITACIÓN DE SISTEMAS DE COGENERACIÓN EFICIENTE

MIR de la resolución por la que la Comisión Reguladora de Energía expide las Disposiciones generales para acreditar sistemas de cogeneración como de cogeneración eficiente

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA, 24 de febrero de 2012

RIESGO

MINUTA

PREVENCIÓN DE DESASTRES

OFICIO con el que remite el expediente del proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional

GACETA DEL SENADO, 09 de febrero de 2012 (Dictamen en sentido negativo: GACETA PARLAMENTARIA, número 3413-V, 15 de diciembre de 2011)

INICIATIVA DE LEY O DECRETO

REGULACIÓN DEL SUBSUELO

INICIATIVA que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, a cargo de María Guadalupe García Almanza y suscrita por Laura Arizmendi Campos, diputadas del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

GACETA PARLAMENTARIA, número 3450-IV, 14 de febrero de 2012

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO

REGULADORES DE BAJA PRESIÓN PARA GAS L.P.

DICTAMEN total no final del proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-015-SESH-2011, reguladores de baja presión para gas L.P.- Especificaciones y métodos de prueba

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA, 27 de febrero de 2012 (MIR: 13 de febrero de 2012; nueva versión de la MIR: 14 de febrero de 2012)

RIESGO (continúa)**MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO
APROVECHAMIENTO DE GAS L.P. O GAS NATURAL**

DICTAMEN total no final del proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-014-SESH-2011, conexión integral y conexión flexible que se utilizan en instalaciones de aprovechamiento de gas L.P. o gas natural. Especificaciones y métodos de prueba

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA, 27 de febrero de 2012 (MIR: 13 de febrero de 2012; nueva versión de la MIR: 14 de febrero de 2012)

**INICIATIVA DE LEY O DECRETO
PIROTECNIA**

INICIATIVA que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y expide la Ley Federal de la Pirotecnia, a cargo del diputado Héctor Guevara Ramírez, del Grupo Parlamentario del PRI

GACETA PARLAMENTARIA, número 3460-V, 28 de febrero de 2012

EL PROCESO LEGISLATIVO

ETAPAS

1. Iniciativa de ley o decreto

La Constitución establece que las figuras que pueden presentar una iniciativa son la Presidencia de la República, los Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, los Congresos locales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

2. Recepción de la iniciativa

El pleno de la Cámara en la cual se presenta la iniciativa (Cámara de origen) recibe la propuesta y dicta un trámite.

3. Análisis y dictaminación de la iniciativa

La iniciativa es turnada a una o varias comisiones, que la analizarán y la dictaminarán.

4. Aprobación

Se entrega el dictamen al pleno de la Cámara para su revisión y aprobación.

5. Envío a la Cámara revisora

Una vez aprobado por la Cámara de origen, el proyecto se turna a la otra Cámara (Cámara revisora) por medio de una minuta.

6. Análisis y dictaminación de la minuta

A su vez, la Cámara revisora turna la minuta a una o más comisiones para su dictaminación.

7. Aprobación

Se presenta el dictamen al pleno de la Cámara revisora. Si éste se aprueba sin modificaciones, se remite al Poder Ejecutivo; en caso contrario, se regresa a la Cámara de origen.

8. Promulgación

Al recibir una ley o un decreto aprobado por el Congreso, el Presidente de la República puede promulgarlo o devolverlo con observaciones a la Cámara de origen.

9. Publicación en el Diario Oficial de la Federación

GLOSARIO

COMISIÓN

Grupo de trabajo integrado por legisladores de los grupos parlamentarios con representación en cada una de las Cámaras. Tiene como finalidad estudiar, analizar y discutir los asuntos legislativos que les son turnados por los órganos de dirección de la Cámara a la que pertenecen para elaborar los trabajos, opiniones, resoluciones, informes o dictámenes que serán discutidos en el pleno.

DECRETO

A diferencia de las leyes, que se caracterizan por su generalidad y abstracción, los decretos contienen disposiciones de carácter particular, es decir, relativas a determinados tiempos, lugares, corporaciones, establecimientos o personas. Cuando el Congreso reforma, adiciona, modifica o deroga una ley, acude a la figura del decreto.

DICTAMEN

Resolución escrita de una o varias comisiones, tomada por la mayoría de sus miembros sobre una iniciativa de ley, decreto, asunto o petición sometido a su consideración por acuerdo de la asamblea. Está sujeto a lecturas previas y a una posterior discusión y aprobación del pleno de la cámara respectiva. El dictamen podrá ser de primera lectura, segunda lectura o discusión, según el procedimiento legislativo que siga al interior de la Cámara en que se analiza, previo acuerdo de los grupos parlamentarios en ella representados. Una vez votado en sus términos, el dictamen seguirá con el procedimiento legislativo correspondiente.

INICIATIVA DE LEY O DECRETO

Documento formal que los órganos o actores facultados presentan ante cualquiera de las Cámaras del Congreso para su estudio, discusión y, en su caso, aprobación. Tiene como propósito crear, reformar, adicionar o derogar disposiciones constitucionales o legales.

MINUTA

Documento que contiene el proyecto de ley o decreto que ha sido aprobado por la Cámara de origen y que es sometido a la consideración de la Cámara revisora para su discusión y probable aprobación.

PROMULGACIÓN

La promulgación es el acto por el cual el Poder Ejecutivo dispone publicar una ley o un decreto que le ha sido remitido por el Poder Legislativo.

Boletín Legislativo y Reglamentario Ambiental

Coordinador: Vicente Ugalde
vugalde@colmex.mx

Colaboradora: Giovanna Montagner
gmontagner@colmex.mx

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Red Temática de Investigación Medio Ambiente y Sustentabilidad

Dirección de Redes Temáticas
Insurgentes Sur 1582
Col. Crédito Constructor
Del. Benito Juárez
03940 México D.F.



La Red Temática CONACYT de Investigación Medio Ambiente y Sustentabilidad (ReMAS) vincula a expertos de todo el país con el fin de diseñar, promover y articular un programa nacional de investigación científica y tecnológica, educación y difusión en materia ambiental, capaz de contribuir al diseño de la agenda ambiental nacional y a la construcción de un modelo de desarrollo compatible con el aseguramiento de un medio ambiente sano.

La ReMAS fue creada en 2008 y actualmente está conformada por 148 investigadores especializados en una variedad de disciplinas, tales como física, biotecnología, química, ingeniería, biología, ecología, economía, antropología y derecho. Los miembros de la ReMAS están adscritos a 38 instituciones educativas y de investigación diferentes, ubicadas en 21 entidades federativas.

<http://www.remas.org.mx>

LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO

La Administración Pública Federal tiene la obligación de presentar ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) todos los anteproyectos de leyes, decretos legislativos y actos administrativos de carácter general –como por ejemplo reglamentos, decretos, acuerdos, normas oficiales mexicanas, circulares, formatos, lineamientos, criterios, metodologías, instructivos, directivas, reglas o manuales. Lo anteproyectos tienen que ir acompañados por una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), cuyos elementos constitutivos son los siguientes:

- Definición del problema y objetivos generales de la regulación
- Identificación de las posibles alternativas a la regulación
- Impacto de la regulación
- Cumplimiento y aplicación de la propuesta
- Evaluación de la propuesta
- Consulta pública

Considerando las opiniones recibidas de los actores interesados, la COFEMER emite un dictamen de la MIR, al cual la dependencia o el organismo descentralizado promotor del anteproyecto deberá ajustarse. Este procedimiento tiene el objetivo de garantizar la transparencia en la elaboración de regulaciones, y que sus beneficios sean superiores a sus costos.

FUENTE: elaboración propia con base en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y la información contenida en el sitio web de la COFEMER.

PARA PROFUNDIZAR

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN:

<http://www.dof.gob.mx>

GACETA PARLAMENTARIA:

<http://gaceta.diputados.gob.mx>

GACETA DEL SENADO:

<http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2>

COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA:

<http://www.cofemer.gob.mx>

SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGISLATIVA:

<http://sil.gobernacion.gob.mx/portal>